

04 de agosto de 2016

**ADENDUM CIRCULAR UNA-PDRH-CIRI-59-2016**

Señores  
Encargados de elaborar las acciones de personal  
Universidad Nacional

**ASUNTO:** ADENDUM a la circular UNA-PDRH-CIRI-59-2016, Acciones de personal de funcionarios académicos

Estimados señores:

El Programa Desarrollo de Recursos Humanos informa que en adendum a la circular UNA-PDRH-CIRI-59-2016, en caso que se presenten acciones de personal de funcionarios académicos que no cuenten con la distribución de la carga académica en dicho documento, se solicita adicionar en el apartado de observaciones de la misma el NRC y/o número de grupo, el código y el nombre de los cursos, programas, proyectos o actividades académicas, de igual manera dicha información debe coincidir con lo indicado en las observaciones de la declaración jurada de jornada y horario.

Lo anterior de conformidad con las disposiciones administrativas indicadas en el informe de Contraloría Universitaria C.003-2016 denominado “Evaluación de la consistencia de la carga académica asignada, declarada, ejecutada y reportada”.

Cordialmente,

  
Gilbert Mora Ramírez  
Director

